CHILE

Valparaíso, 13 de agosto de 2025

Oficio N°1024/29/2025

La COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN tomó conocimiento de que en la región del Biobío se está organizando un campeonato regional de fútbol amateur en que participaría una sociedad anónima deportiva, y en que además se buscaría financiamiento estatal. En tal sentido, acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien considerar no permitir la participación de sociedades anónimas en el fútbol amateur en las competencias organizadas por vuestra asociación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Jorge Guzmán Zepeda.** 

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC

Abogada Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL (ANFA), DON JUSTO ÁLVAREZ GIL

anfainformaciones@anfa.cl; justoalvarez@anfa.cl